



Dando cumplimiento a las **INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, EN RÉGIMEN DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA Y CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (CIDEAD) EN LOS QUE SE IMPARTAN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2024-2025**, se procede a la publicación, para la Ciudad Autónoma de Melilla, de:

- Listado de admitidos de mejora.
- Puntuación de baremo definitivo de cada solicitud.
- Listado definitivo con la adjudicación de plazas.
- Lista de espera definitiva (admitidos a los que no ha sido adjudicada plaza).

Los solicitantes que hayan obtenido una plaza vacante en alguna de las adjudicaciones definitivas y no formalicen su matrícula en los plazos establecidos, es decir, del 5 al 10 de septiembre (ambos incluidos), **perderán el derecho a la plaza asignada y serán excluidos del proceso de admisión.**

La publicación de adjudicaciones de mejora de plaza el 4 de septiembre, dará lugar a la creación de listas de espera que estarán vigentes hasta el 11 de octubre, fecha en la que se da por finalizado el proceso de admisión a ciclos formativos y cursos de especialización.

Melilla, 4 de septiembre de 2024
El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera



Código seguro de Verificación : GEN-deb1-8e73-70a5-a3a6-d849-637c-098a-031e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-deb1-8e73-70a5-a3a6-d849-637c-098a-031e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 04/09/2024 09:30 | Sin acción específica

